Encontrará los más finos regalos de Navidad y Reyes

Ofrecemos en esta vitrina la pluma estilográfica de marca universal. Un obsequio de perpetua utilidad y deleite

INVITACION

para visitar en el establecimiento de

I. G. DIARIO-DIA

nuestra exposición de

JUGUETES

◆

NOVEDADES Y SORPRESAS

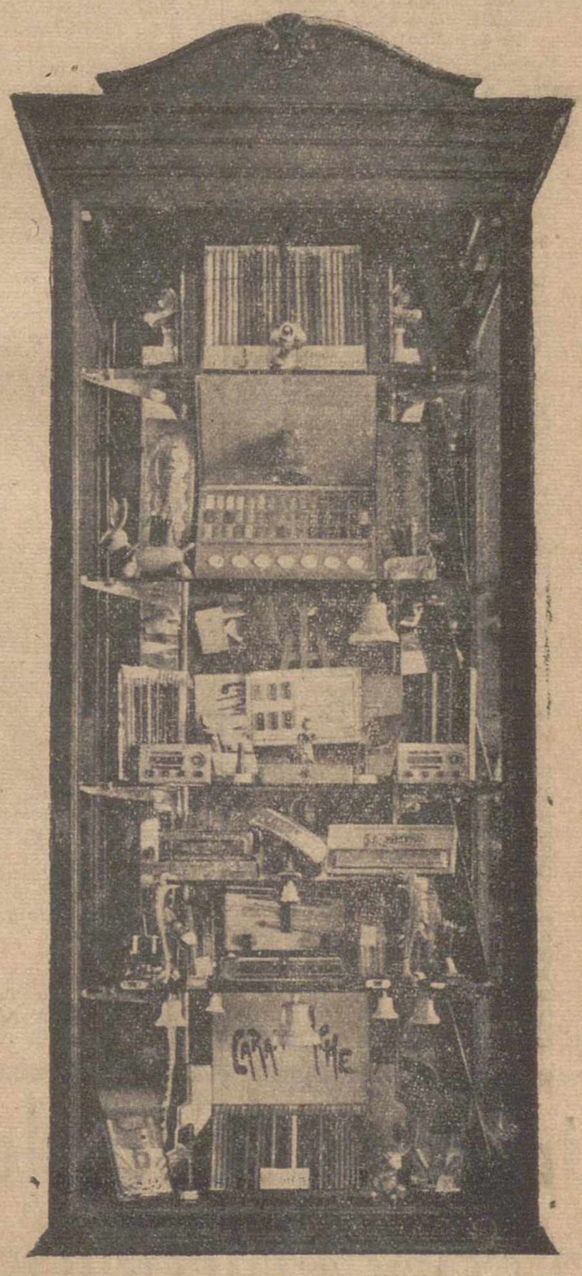

Estuches de pinturas, lápices de colores, compases de alta precisión, portalápices y afilalápices originalísimos

◆

Verdaderas preciosidades en piel

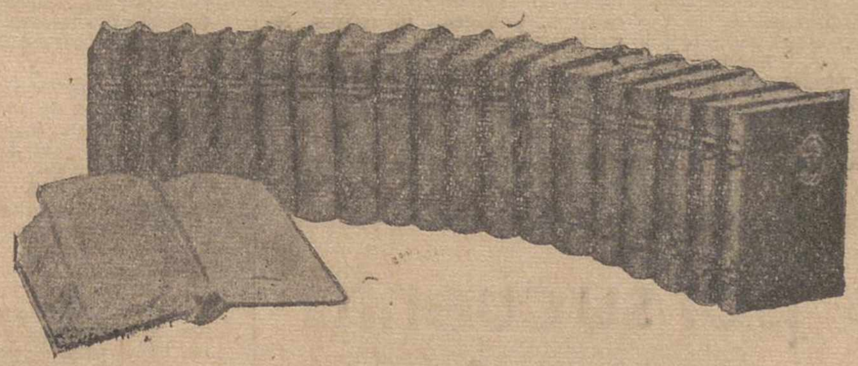

LIBROS

Hallará en esta Sección la obra esperada por la esposa, la madre y la novia de nuestro tiempo

●

EL LIBRO ES JOYA BELLA Y UTIL PARA EL HOGAR

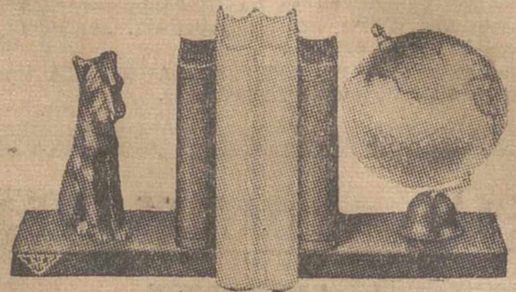

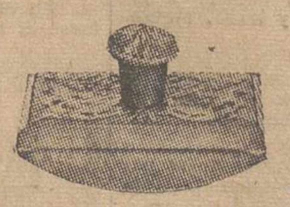

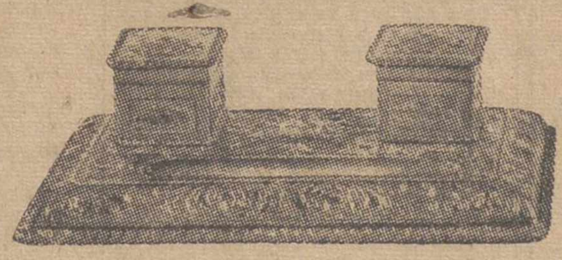

El regalo adquirido en **I. G. DIARIO-DIA** **es garantía de buen gusto**

ESPERAMOS SU VISITA PARA COMPROBARLO

Suplemento Agrícola

ACTUALIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPO

La Asamblea Plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria

Palencia tendrá pabellón en la próxima Feria del Campo

Magnífica labor de los equipos de laboreo mecánico

En 1953 se constituyeron 27 Secciones de Crédito Agrícola, alcanzando las peticiones cerca de nueve millones de pesetas y se realizaron Seguros contra el pedrisco por más de 10 millones

Una Entidad relacionada con la producción y comercio de patata de siembra está en vías de constitución en la Ojeda

Extraordinaria importancia ha tenido la Asamblea Plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria, que el pasado jueves tuvo lugar en el salón de actos de la C. N. S., y que fué presidida por el Excelentísimo señor Gobernador Civil, Secretario General de la Junta Nacional de Hermandades, Delegado Provincial de Sindicatos, Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria y otras distinguida autoridades y personalidades técnicas, asistiendo 205 Jefes o representantes de las Hermandades Sindicales de los diferentes Ayuntamientos de la provincia.

Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para el año 1954 y se otorgó un voto de confianza a la Junta directiva, para decidir lo procedente sobre la participación de la provincia de Palencia en la próxima Feria del Campo, que tendrá lugar en Madrid en el año 1956, aprobándose en principio la cooperación de todas las Hermandades Sindicales, constituyendo, en la aportación respectiva de un 15 por ciento de sus ingresos, el fondo provincial que permitirá realizar la instalación en dicha Feria del pabellón palentino.

RESUMEN DE REALIZACIONES

Una de las más interesantes fases de la Asamblea, lo fué la lectura del avance de la "Memoria de actividades correspondientes al año 1953", donde se mostró la magnífica labor realizada por la Cámara Oficial Sindical Agrícola en el presente año, que finaliza en favor del campo palentino.

Varios aspectos se destacaron en dicho avance:

LABOREO MECANICO.--Donde, de acuerdo con las normas dictadas por el Ministerio de Agricultura y la Junta Nacional de Hermandades, se dividió la provincia en Zonas de Laboreo Mecánico, asignando toda la maquinaria adquirida a seis equipos, con cabecera, en principio, en Palencia, Astudillo, Baltanás, Herrera de Pisuerga, Villada y Villarramiel. Posteriormente, y por inactividad del equipo de Villada, los tractores del mismo se asignaron al equipo de Palencia, ya que los que había en la capital, por ser en su totalidad de gasolina, se hacía prácticamente imposible el trabajar con ellos. Habiéndose realizado hasta el 30 de Noviembre pasado, las siguientes prestaciones: Tractores, 8.702 horas de trabajo, arando 2.175 Has.; trilladoras, 414.467 kilos de cereales trillados; aventadoras - ensacadoras, 299 días de trabajo realizados durante el verano.

CREDITOS AGRICOLAS.--Durante el año 1953 se constituyeron 27 Secciones de Crédito en el seno de otras tantas Hermandades, alcanzando las peticiones la cantidad de 8.926.628 pesetas. Los préstamos hasta ahora concedidos, son: Nogal de las Huertas, 120.000 pesetas; Villaumbrales, 30.000; Becerril de Campos, 30.000; Herrera de Pisuerga, 250.000; Cevico de la Torre, 400.000; Boadilla del Camino, 250.000, y Población de Cerrato, 200.000. Total, 1.280.000 pesetas.

Habiéndose adjudicado a las Hermandades las cantidades que solicitaron, para cubrir las necesidades del tratamiento de la vid y desinfección de semillas.

Y, dentro de esta sección, se han comprendido varios capítulos:

TRANSFORMACION DE TERRENOS. -- Salieron a subasta y se adjudicaron, estando en estos momentos realizándose, las obras de transformación en regadío de Soto de Cerrato, por un presupuesto de 3.235.236'62 pesetas. Habiendo quedado también prácticamente terminados los Huertos Familiares de Perales de Campos.

CONSTRUCCION DE ALMACENES - GRANEROS. -- Se han tramitado seis solicitudes de construcción de almacenes-graneros. Las subvenciones correspondientes a Torquemada, Palenzuela y Meneses, ya han sido aprobadas.

REPRESENTACIONES. -- Participó la provincia de Palencia en la Asamblea Nacional de Hermandades y Feria del Campo.

CURSILLOS DE CAPACITACION. -- Se han celebrado siete cursillos, a los que han asistido 166 agricultores de la provincia. Actualmente, se celebra otro cursillo. El coste total de los mismos es de 60.000 pesetas. Asimismo, a los cursillos nacionales organizados por las Juntas de Hermandades, han asistido seis representantes de esta provincia. Y en la próxima semana, se verificará otro curso de capacitación de Secretarios de Hermandad, al que concurrirán 30 productores.

RESIDENCIAS. -- En las Residencias de Educación y Descanso de Santander y Tarragona, han pasado turnos de vacaciones 20 productores de las Hermandades de esta provincia, habiéndoseles satisfecho los gastos de estancia con cargo a los fondos de esta Cámara y aportaciones de Hermandades.

REMOLACHA. -- Se constituyó el Grupo Provincial Remolachero, realizando el mismo la entrega de vales de recogida de remolacha. Habiendo enviado durante el año 1953 a las Hermandades locales, dándolas diversas normas cincuenta y dos circulares. Con la Sociedad General Azucarera se han realizado gestiones para conseguir suministros de pulpa en la cuantía necesaria para atender las necesidades de los ganaderos encuadrados en las Hermandades. Y se aconseja a los que no lo hayan solicitado la urgencia de hacerlo, para su propio beneficio. Los servicios de tramitación de reserva montados en la Cámara, han gestionado la correspondiente a 127 cultivadores, con una superficie de 481 hectáreas.

REUNIONES. --Con el Delegado Provincial de Sindicatos se han celebrado reuniones en diversos puntos de la provincia, a las que asistieron representantes de la casi totalidad de Hermandades, en las que se trataron problemas de carácter general planteados.

PATATA DE SIEMBRA.--En la Zona de la Ojeda se está en vías de constitución de una Entidad que se hará cargo de las funciones que hasta estos momentos ha tenido una Sociedad existente, y relacionada con la producción y comercio de la patata en aquella zona.

SEGUROS.--La Mutua Rural ha realizado Seguros de Pedriscos en esta provincia, a 230 cultivadores, por un volumen total de 10.844.940'90 pesetas, habiendo pagado por indemnizaciones pesetas 83.045'52, a que ascienden los daños declarados por los afectados.

AGROPECUARIA. -- En virtud de las órdenes dictadas por la Delegación de Sindicatos, se hizo la encuesta agropecuaria correspondiente a 205 Hermandades de la provincia.

Después de este interesante avance de actividades, dentro del cual se estableció un turno de ruegos y preguntas, en el que la Presidencia evacuó las consultas y orientó sobre los diferentes asuntos planteados por diferentes representantes de las Hermandades asistentes y don Gonzalo Marcos Chacón, hizo hincapié sobre la necesidad de que los agricultores palentinos se beneficiaran de los créditos para construir almacenes-graneros, en Palencia escasos, que concede la Superioridad, el Delegado Provincial de Sindicatos expuso a la Presidencia la labor eficaz, plena de interés y constancia que, en beneficio del agro, realizan los agricultores de esta provincia.

"La técnica y la mecanización han de ser llevadas al agro", DICE DON GONZALO MARCOS CHACON

"No deben dejarse para la labranza los hijos menos dotados intelectualmente"

Hay que aprovechar los créditos para paneras, de las que tenemos pocas en Palencia

El Secretario General de la Junta Nacional de Hermandades, don Gonzalo Marcos Chacón, pronunció en la Asamblea de la C. O. S. A., un brillante y documentado discurso, cuya síntesis recogemos en este «SUPLEMENTO AGRICOLA».

Empezó manifestando la gran satisfación que sentía al encontrarse entre sus paisanos labradores, él que tantas veces había recorrido España cumpliendo el grato deber encomendado por la Superioridad, de ponerse en contacto directo con la gente del campo. Lamenta que, causas adversas, hayan impedido la asistencia de don Justino Zarzosa, modelo de agricultores, que durante 15 ó 17 años, dedicó tenazmente sus afanes y sus conocimientos al servicio del campo palentino, y en mérito a lo cual, le había sido concedida por el Ministerio de Agricultura la encomienda del Mérito Agrícola, que él tenía el encargo de imponer en aquella Asamblea.

«Gracias a él —dice— y a vosotros, labradores castellanos, que como él laboráis con idénticos afanes y fe, se está produciendo el maravilloso hecho del resurgimiento del campo español. Nuestro agro empieza a figurar, a ser una pieza importante, decisiva en el engranaje económico de España, de cuya potencialidad y resurgimiento se habla en todos los ámbitos sociales».

Refiere cómo el campo va pesando en España, y cómo, sin embargo, no están lejanos los tiempos en que esto no era así; en que el labrador era subestimado, rebajado y hasta despreciado. Aquellos tiempos en que España, víctima de los intereses bastardos, de la politiquería y caciquismo, había perdido su fuero y su esencia tradicionales. Aquellos tiempos nefastos en los que, sin embargo, el campo, los fieles y fuertes hombres de tierra adentro, dieron a la ciudad una lección de constancia y de amor a España.

«Por eso —expone— el pecado más grave de aquella política fué el de mantener desunido al campo, cuando es el campo el que espiritual y físicamente, nos proclama rotundamente la victoria de la unidad. Allí, cara al sol y al viento, cara a los elementos que hacen prosperar o malograr las cosechas, que es donde más unen las alegrías, las tristezas y los intereses; es decir, lo elemental y lo fundamental, es donde se quiso introducir el veneno de la desunión y de la lucha, para lograr mejor, la realización de sus malévolos intereses. Afortunadamente —sigue— vuestra sana postura, vuestro despejado raciocinio, os aconsejó esa unidad fuerte que pudo con todo, y que, más tarde, dirigidos por un Caudillo providente, os valió este resurgir y esta potencialidad actuales, de los que todos nos enorgullecemos».

D. GONZALO MARCOS CHACON

Sigue considerando cómo al desaparecer el veneno de arriba, llegó la unidad y la grandeza al agro, y, con ella, la estimación del labrador, hasta entonces menospreciado. «Hoy el Estado español —afirma— vive de cara al campo, porque sabe que en él está la clave de España; ya que él es fuente de riqueza que hay que cuidar extremadamente».

Y continuando con este punto, manifiesta que es necesario que el agricultor ayude al Estado en esta tarea ingente de revalorización agraria. «Porque el Estado —indica— no lo puede hacer todo. Sóis vosotros, agricultores, los que también tenéis que aportar vuestro inapreciable concurso, que se basa, principalmente, en una profunda unión, olvidando rencores, partidismos, permaneciendo sordos a voces de desaliento que, a menudo, dejarán caer en vuestros oidos aquellos que, en otros tiempos, os explotaron y denigraron. Los vividores del campo, que saben que si logran romper vuestra unión, esa unión que os hace fuertes, hallarán una feliz coyuntura para introducirse, y poder hacer, de nuevo, sus negocios propios, su juego sucio pleno de usura, de especulación, de dispersión de lucha y de odio».

Exhorta a los labradores a que se modernicen, a que abandonen ese erróneo concepto de que, con saber escribir y las cuatro reglas, es suficiente para ser agricultor. Desechar también, esa otra costumbre funesta de mandar a la ciudad, a estudiar, al hijo más inteligente, quedando en la labranza el hijo menos dotado intelectualmente; «porque entonces, volveréis a alejar del campo el cerebro conductor, y entonces no podréis quejaros de que la ciudad os engaña». El campesino debe ser inteligente e instruído. «Están lejos—dice—los días en los que el campesino menospreciaba al técnico. Debe ser llevada la técnica y la mecanización al campo; para así cumplir la consigna del Caudillo de producir más. Pues solamente produciendo más y mejor, se obtendrán verdaderas riquezas. Esas riquezas que permiten el saneamiento de las economías y las realizaciones sociales más avanzadas. Más producción y más racionalización de la producción. He ahí el camino. Es decir: esfuerzo y técnica».

Indica cómo la técnica, se adquiere con la capacitación; acudiendo a cursillos; estudiando. Pues no sólo consiste en trabajar y obtener buenas cosechas, ya que, por falta de conocimientos industriales, comerciales o simplemente culturales, buenas cosechas se perdieron económicamente.

Continúa diciendo que hay que industrializar el campo. Que existen dos fórmulas para llevarlo a cabo: Viniendo el capital de fuera, fórmula peligrosa, por ser capital mercenario, atento, más que al beneficio del campo, al beneficio y medro propios; y la aportación y explotación directa del medio campesino. «Hay que elegir ésta —afirma—. Haciendo fábricas propias, industrias transformativas —pone el ejemplo de varias Hermandades de otras provincias—, y hasta comercios y cooperativas propias. Hay que reducir en lo posible la actuación del intermediario. Yo no soy enemigo de él, pero creo que, por negligencia, por timidez del medio rural, se multiplica perjudicialmente para los intereses del campo, el intermediario; que trae las consecuencias directas de la subida del precio de costo de los artículos, sin beneficio para el productor ni para el consumidor»: Insiste en que hay que aprovechar los créditos que se conceden para paneras, de los que en Palencia hay pocas.

Anima a creer en la fuerza y potencia de la Hermandad propia. «Ya que la Hermandad —añade— será todo lo fuerte que vosotros deseéis. Cuidadla y administradla bien. Tienen que ser y hacer las Hermandades todo lo contrario de lo que fueron e hicieron los antiguos partidos. Debéis acoger a todos los agricultores, sin poner obstáculos a nadie. La Hermandad no puede ser madre de unos y madrastra de otros. Hay que trabajar fuerte. Tened presente que debéis vosotros también hacer esta Revolución, y que es la hora propicia, pues un 18 de Julio no puede hacerse todos los días. Permaneced siempre unidos, para oponer a la revolución malsana, atea, esteparia que amenaza, vuestra Revolución humana, cristiana que salva. Esa Revolución constante con la doctrina que promulgó José Antonio, cuando conceptuó al hombre como «portador de valores eternos».

El señor Chacón terminó su interesante discurso diciendo: «Tengo fe en vosotros, agricultores. En el campo, y, sobre todo, en Castilla, que por ser dura y ser fuerte, ha forjado así con estas virtudes, a sus hombres. Yo espero de todos que no la defraudaréis, y que seguiréis fieles a su constante histórica. Sé que, cuando llegue la hora del relevo, entregaréis a vuestros hijos una buena herencia de laboriosidad y de honradez, y sé que esperaréis el último momento con la conciencia limpia de haber cumplido fielmente vuestro deber por Dios y por España».

Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Chacón, y, seguidamente, el Sr. Gobernador Civil dió por clausurada la Asamblea.

CALENDARIO DEL AGRICULTOR PALENTINO

Lo que debe hacerse esta semana

1

Consultar los Calendarios anteriores, los que por falta de medios, tiempo, etcétera, no hubiesen realizado lo recomendado para los cultivos, ganados, industrias, legalizaciones, etcétera.

2

Plantar perales, manzanos y ciruelos y terminar con la de almendros, cerezos y albaricoques.

3

Regular la poda de los frutales teniendo en cuenta la época de su brotación floral y el peligro de heladas.

4

Rascar con guantes metálicos y ballestas los árboles frutales rodeando el árbol con sacos para recoger lo descortezado y quemarlo.

5

Emplear mixtura sulfocálcica en la proporción de 10 litros por 100 litros de agua (caldo de 28 grados Baume) y el 3 por 100 si es mixtura en polvo.

6

Utilizar pulverizadores de presión previa, lanzando el líquido en forma de lluvia por todo el ramaje del árbol.

7

Seguir con la saca de remolacha, limpiándolas y aprovechando las hojas para el ganado.

8

Realizar los trabajos de jardinería y horticultura ya recomendados.

9

Abrir zanjas en los terrenos que lo requieran para su saneamiento y drenaje.

10

Proceder a la limpieza de arroyos colectivamente.

11

Pueden abonarse los árboles frutales.

12

Trabajos rurales: análisis de productos agropecuarios, cubrir con paja y otros medios, regulación de temperaturas de invernaderos y cuadras, trabajos de herrería, limpiar semillas, repasar el tractor, preparar almorrones, seleccionar semillas, limpiar a los animales de cebo y leche. Matanza, etcétera.

13

Colectivamente contratar con las fábricas la leche de oveja no destinada a vuestro consumo.

14

EXPONER las normas dadas por la Jefatura Agronómica para la barbechera de la actual campaña.

SOLICITAR del señor ingeniero-jefe la visita a vuestras tierras y exponerle vuestros más acuciantes problemas técnicos y legales, sin oir consejos más o menos tendenciosos.

DEVOLVER los pocos aparatos de "plagas" que quedan por entregar y como último aviso.

SOLICITAR la legalización de vuestras tierras roturadas con pliego de descargo... y ésta será la ultima oportunidad.

SOLICITAR de esta Jefatura el "patrón" adecuado para vuestros injertos.

URGENTE remisión de listas de siembra.

15

CONSULTAR el CONSULTORIO de DIARIO-DIA.

Se está sembrando mucho trigo sobre la remolacha

150.000 Has. de trigo y 12.000 de centeno: superficie de barbecho para nuestra provincia

Metidos casi en el invierno, el campo está de «vacaciones». Las lluvias han venido bien para terminar la «nascencia» de los cereales sembrados últimamente, ofreciendo en general una inmejorable impresión.

IMPRESION DEL CAMPO

Continúa el arranque de la remolacha y su entrega en las fábricas. Los que ya han levantado la raíz, echan trigo en las tierras. Son muchos los que están sembrándolo sobre la remolacha, como ya anticipábamos en nuestras anteriores impresiones. Es más: para sembrar trigo o dedicarlos a otros cultivos, se están arrancando viñedos, seguramente por los precios bajos a que se está cotizando el vino, las malas cosechas pasadas y las enfermedades, que no tratadas bien y oportunamente, causaron tantos destrozos en nuestra riqueza vitícola.

Finalmente, ya se ha fijado la superficie de barbechos para nuestra provincia. Ascenderá a 150.000 hectáreas de trigo y 12.000 de centeno.

En el próximo número de nuestro SUPLEMENTO AGRICOLA insertaremos las normas para la distribución de barbecheras.

NITRATO DE CAL NITRATO DE CHILE

¡ALMACENISTAS! ¡LABRADORES!

Economizaréis dinero pasando vuestros pedidos a

Casa Comercial Agrícola

ALAR DEL REY

—o—

GRANDES DESCUENTOS

Un labrador palentino hace "por su cuenta" la concentración parcelaria en sus fincas

Don Claudio López, Prohombre de la Hermandad de Itero de la Vega

"LAS MUJERES, REACIAS A LAS PERMUTAS DE TIERRAS"

El problema de la Concentración Parcelaria se halla en primer plano de la actualidad campesina. En varias provincias limítrofes han comenzado los ensayos oficiales, efectuando los técnicos los primeros trabajos de mediciones y acoplamientos. Palencia, hasta ahora, se hallaba ausente de tan importantes realizaciones. Pero hasta aquí, que un labrador palentino, el Prohombre de la Hermandad de Itero de la Vega, don Claudio López ha comenzado a hacer la Concentración Parcelaria POR SU CUENTA, logrando contagiar con su ejemplo a otros labradores de nuestras tierras, hasta ahora reacios a una experiencia que tanto ha de beneficiar el desarrollo de los cultivos y la propiedad agraria. Como vocero de las inquietudes del campo palentino e índice de sus logros, el SUPLEMENTO AGRICOLA se complace en recoger --con el relieve que merecen por la alteza de su propósito-- unas notas pedidas a don Claudio López, explicándonos lo que le impulsó a realizar, con el consiguiente esfuerzo y dificultades, la Concentración en sus fincas.

Desde la edad de 16 años, en que dejé de estudiar, para coger el manil del arado —allá en el año 1921— hasta la actualidad, he sido labrador, y sigo siéndolo, pero de pura cepa. De ahí mi entusiasmo por todas las mejoras en la agricultura y, en consecuencia, la Concentración Parcelaria, que voy consiguiendo en mis propiedades, a costa de algún esfuerzo y dificultades y no en grande escala, ya que soy un labrador modesto.

Existen en Itero de la Vega, de donde soy natural y vecino, una extensión total en el término municipal, de 2.086 hectáreas, las cuales en el año 1948-49 comprendían 4.547 fincas o parcelas. Reconociendo la mayoría de los labradores qué reducidas eran las fincas que poseían, se hicieron muchas permutas durante los trabajos del Catastro parcelario en los años 1950-51. Según planos recientes, expuestos para su comprobación en el Ayuntamiento, en la actualidad hay 3.592 fincas; como se ve, en dos años han disminuído 955.

No obstante, considero es muy elevado aún este número, con arreglo a la extensión del término y sería muy conveniente la Concentración Parcelaria, que verían con agrado la mayor parte de los labradores, no consintiendo el Ministerio de Agricultura fincas menores de dos o tres hectáreas salvo casos excepcionales, como las fincas de riego o de algún pequeño propietario u obrero que no posee esa superficie mínima, en cuyo caso se les debe dar una parcela con arreglo a la calidad y cantidad del terreno que posea.

La finalidad perseguida con la Concentración, a mi parecer, está al alcance de todos los labradores, ya que en fincas pequeñas no se hacen las labores como se quiere, se pierde mucho tiempo y algunas de esas labores se abandonan. En cambio, en las fincas mayores hay más estímulo en el trabajo y con la concentración o permuta desaparecen linderas, se allana el terreno saneando las fincas y encauzando arroyos y regatos, siendo las ventajas enormes en todos los aspectos.

Hace días me decía un labrador del pueblo, lo siguiente:

—¿Cómo te las arreglas tú, que lo mismo en barbechera, verano y sementera terminas siempre el primero y con muchos días de ventaja sobre la mayoría de los labradores?

La respuesta fué categórica:

—Haz permutas y no seas tan necio, le contesté. ¿No sabes tú —le dije— que tienes muchas fincas muy pequeñas y que tu obrero se emplea una parte de la jornada en aparejar y desaparejar, ya que raro es el día que no tiene que ir a otra finca? ¿No sabes también que vas a segar y sembrar y con el mismo ganado siegas y siembras la mitad que yo y que la misma superficie la recojo en mucho menos tiempo que tú y que en la misma extensión y calidad cosecho más que tú?

A lo que contestó:

—Es cierto. Yo estoy convencido de que es muy necesaria la Concentración Parcelaria, pero mi mujer no quiere cambiar fincas.

Esto creo que en muchos hogares rurales es una enfermedad crónica.

Por consiguiente, creo que la mayoría de los labradores de la provincia o casi todos, reconocerán las ventajas de la Concentración Parcelaria, ya que redunda en beneficio propio y de la Economía Nacional; luego si así lo reconocéis, a pedir a nuestros mandos se lleve a efecto lo antes posible.

Itero de la Vega, diciembre 1953.
El Prohombre de la Hermandad,

CLAUDIO LOPEZ

CONSULTORIO AGRICOLA

AFINADO DE LOS VINOS

Don Manuel Campo, de Rivas de Campos, pregunta:
«Deseo saber si los vinos se afinan antes o después de trasegados, y qué me recomienda para trasegarlos».

Los vinos deben afinarse (clarificarse) después de trasegados, de lo contrario al incorporarle el clarificante se removerían las heces, que al mezclarse de nuevo con el vino, correría riesgo de sufrir alguna alteración. Además antes de clarificar o afinar un vino, debe asegurarse de que ha terminado totalmente la fermentación, de lo contrario el clarificante se mantendría en suspensión, sin surtir efectos. Después de clarificado el vino, hay que trasegarle de nuevo para aislarle del clarificante.

Si el vino es muy tinto puede emplear la sangre desfibrinada, a razón de un litro por cada 10 hectólitros (unos 160 cántaros). Caso contrario debe emplear la gelatina, a razón de gramo a gramo y medio por cántaro, (se vende en placas delgadas transparentes), o la osteocola, (que se presenta en el comercio, en placas más gruesos y amarillentas).

Antes de clarificar un vino, debe hacerse una prueba, pues hay vinos que no toman bien el clarificante, sin un previo tamizado. De todos modos, la clarificación de vinos, es operación delicada que no debe practicar si no es preciso; siendo además aconsejable que antes de practicarla, envíe una muestra a la Estación Experimental Agrícola, para que, previo examen del vino, le aconsejen lo más procedente según sus características.

FRANCISCO TEMPRANO

La distribución de tractores agrícolas de importación se realizará en concurso público

Las peticiones acreditarán que sus firmantes son cultivadores directos de las explotaciones que lleven

La distribución de los tractores agrícolas orugas o de cadenas que se importen a partir de esta fecha, se realizará por la Dirección General de Agricultura en concurso público, en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de enero de 1941, con sujección a las normas que la expresada Orden establece y a las bases siguientes:

Dentro del plazo de veinte días contados desde hoy, los labradores cultivadores directos que lleven explotaciones agrícolas con superficies sembradas anualmente mayores que los mínimos que se detallan y que deseen adquirir un tractor de los que se importen, elevarán sus peticiones en el impreso, que pedirán en las Jefaturas Agronómicas provinciales, escritas a máquina, sin omitir ninguno de los datos exigidos.

Las peticiones deberán acreditar justificadamente que sus firmantes son cultivadores directos de las explotaciones que lleven, con superficies sembradas que en cultivos anuales justifiquen más de cien hectáreas de siembra anual o más de doscientas de olivar.

Las Cooperativas Agrícolas de producción cursarán sus peticiones por conducto de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, con arreglo a las normas e instrucciones que circulará dicha Unión Nacional, quien las remitirá con su informe a la Dirección General de Agricultura.

Las restantes Entidades agrícolas oficiales remitirán directamente sus peticiones a este centro directivo.

El orden de preferencia para la adjudicación lo marcarán las mayores superficies sembradas y cosechadas, la mayor producción por hectárea, la mayor cantidad de entrega, el más esmerado cultivo y la veracidad en todas las declaraciones y manifestaciones que se hagan.

Es obligatoria la declaración de los tractores que estén adscritos al cultivo de las fincas para las que se pida nuevo tractor.

HABLAN LOS LABRADORES

EN LA FRAGUA

"Va a seguir lloviendo, según baja el humo"

Había estado lloviendo toda la mañana, desde la madrugada, a ratos "chispeando" y llevábamos una carrera de no sé qué orden, de esas que formaron pintando los indicadores amarillo, en pésimas condiciones, "deshondonada", no por exceso de tráfico, sino por defecto de reparaciones. Los baches se sucedían, casi sin separación, y era curioso ver cómo las ruedas delanteras esparcían el agua de los charcos, haciéndolo golpear contra el cristal del parabrisas, como si el oleaje de un mar invisible azotara el viejo vehículo. Cruzamos con un ciclista que luchaba contra los elementos, a caballo en su máquina a quien involuntariamente se regó con una buena ducha en el momento que decía adiós, pues nos era conocido.

Al llegar cerca del pueblo corría a nuestra izquierda, como unos 800 metros, el perro de un pastor, animal a quien siempre consideré como enemigo de la velocidad, ya que no hay ciclista o automóvil que divise, a quien no siga un buen trayecto ladrando con todas sus fuerzas.

Las calles, tortuosas y estrechas, presentan un pavimento de arcilla pisada y algún que otro charco cenagoso, en el que esperamos oir cantar ranas en la primavera. Las "roderas" de los carros que por allí pasaron van cargadas de un líquido de magnífico color café que sale por los "bañales" de las casas. Dentro, en los corrales, en su correspondiente hoyo, se está pudriendo la paja en su primera fase, con el agua de la lluvia, que después se trasladará a los "bonales", situados en los alrededores del pueblo, a fin de que prosiga su conversión en estiércol. Alguna que otra ventana baja presenta salpicaduras de "limo terrae" que saltó de las ancas de alguna caballería que por allí trotara. Es el aspecto invernal de este pueblecito pequeño de Campos cuya hacienda local no ha permitido, no ya reparar el pavimento, ni siquiera la construcción de pequeñas aceras de canto rodado para los transeúntes. Sólo la Naturaleza prepara un "firme especial" cuando llegan las fuertes heladas, si se suceden a diario, volviendo a la misma trampa cuando viene "la blandura".

El conductor del vehículo observó no sé qué dificultad en la bajada de la pequeña "cuesta", en las inmediaciones del pueblo, y se dispuso a retirar sus frenos de cable, a cuyo efecto nos vimos en la precisión de recurrir a la fragua.

En un pequeño espacio, junto a las paredes, dos trisurcos derrengados con sus gastadas vertederas oxidadas sobre los que encaramados hacen "maniobras" unos chiquillos, denotan la existencia de la fragua a modo de muestra inequívoca. Y por si fuera poco algunos parches negros de escorias aparecen por el suelo en lo que fueron "hondones" de la calle. Se oyen rítmicos golpes metálicos mientras nos dirigimos a la puerta, que fué un trillo, con sus piedras hacia afuera y a cuya izquierda está un pequeño ventanuco que sirve de tragaluz. En el interior con piso de tierra negra tiene el fogón con su campana construída de lo que fué un viejo bidón de chapa. Un chiquillo ayuda al artífice tirando acompasadamente de una cadena que acciona un gran fuelle, provocando la corriente horizontal de aire en la "tobera" que mantiene viva la combustión. Paco, el herrero, vestido de mahón azul y con su "zamarra" de cuero, atiza de vez en cuando el fuego para que sea más vivo, provisto de un largo "espetón".

Alrededor hierros viejos de piezas de todas clases y pletinas y varillas apoyadas en la pared, casi verticales. Un gran madero a lo largo del local sirve de asiento a varios viejos labradores, que están pasando el rato en la fragua, chupando sus cigarros y a quien nos cuesta trabajo reconocer entre los rojizos resplandores de la llama.

El herrero saca del fuego una pieza y comienza la forja con su martillo. Un abanico de chispas se extiende a su alrededor, cortando la conversación de los asistentes mientras que el del fuelle busca la seguridad acurrucado a sus espaldas. Me pareció ver al dios Vulcano en aquel hombre de robusto brazo.

Vuelta la pieza al fuego, se dispuso a atender a nuestro requerimiento. Una nueva paletada de carbón esparció por el ambiente, junto con su olor típico, una cortina de humo, que en lugar de salir por la chimenea, buscaba lentamente su salida por la puerta y ventanuco.

—Va a seguir lloviendo, dijo uno de los asistentes, según baja el humo...

—Entonces, ¿sirve de señal segura?

Se generaliza la conversación sobre ese tema y uno de ellos señala:

—Debía haber un servicio de información que anunciara a los agricultores el estado del tiempo.

—Ya tienen el Servicio Meteorológico, que a diario publica su boletín.

—Sí, pero de un modo tan general que cuando dice que lloverá en la región del Duero no nos podemos fiar de que sea o no precisamente en Tierra de Campos.

—Ya, ustedes, quieren una información más local. Y eso, ¿podría serles útil?

—Creo que me ha entendido. Las faenas agrícolas se harían más oportunamente en muchos casos si se supiera si iba a llover o no. Y del mismo modo que hay un aviso especial para barcos pesqueros, debía darse un aviso especial destinado a la agricultura.

Mientras tanto un muchacho de 16 años había entrado, un poco tímido, con ambas manos en los bolsos de su pantalón y llevando al cuello un "tapabocas". Paco, el herrero, un poco socarrón, le dijo:

—Mira, Segundo, coge ese gancho que está en el suelo y llévaselo a tu padre, que me dijo que le corría prisa.

Y, obediente, el muchacho alargó una de sus manos tratando de hacer lo que mandaban. Los asistentes pararon su charla y hasta creo que contuvieron la respiración. Sólo una fracción de segundo pudo tener en su mano el endiablado gancho a quien soltó, sacudiendo el brazo, en medio de la broma general entre la que se oía decir: "¿Parece que pesa, eh?".

Modesto ALONSO EMPERADOR

Ferias y Mercados siguen dominados por el ambiente bajista

Reacción en el vacuno para abasto en León (dos pesetas en kilo vivo)

En Castrejón de la Peña se registró también alza, sin duda ante la buena perspectiva de la otoñada por las últimas lluvias

Las Ferias y mercados ganaderos siguen dominados por la tendencia bajista. Unicamente el vacuno de abasto y el lanar parecen haberse sostenido, sin duda ante la buena otoñada en perspectiva, como consecuencia de las últimas lluvias.

LA FERIA DE CASTREJON

Bajo este signo se desarrolló, en general la Feria mensual de Castrejón de la Peña, una de las más afamadas del Norte de nuestra provincia, y a donde acuden tratantes de toda la Montaña y zonas circunvecinas.

Según informe para nuestro SUPLEMENTO AGRICOLA de D. Celestino Narganes, concurrieron a dicha Feria muchos ganaderos, habiendo entrado unas trescientas cabezas de vacuno y unas 50 de porcino. Este mes aflojó algo la asistencia de compradores, verificándose, no obstante, bastantes transacciones, sosteniéndose los precios y observándose un alza con referencia a las Ferias anteriores. Esto se atribuye a la buena otoñada, por el agua que ha caído abundantemente.

TERMINA LA FERIA DE LEON

Ha terminado la feria de ganados que ha durado seis días. Los cuatro primeros estuvieron dedicados a vacuno y caballar y los restantes al ganado de cerda. De caballar entraron en el recinto del mercado unas quince mil reses en los cuatro días citados. La cotización en esta especie, aunque se mantuvo más firme que en otras ferias celebradas durante el pasado mes en la provincia, registró tendencia a la baja, que llegó en las especies caballar y mular hasta el 70 por 100.

Por regla general la baja en el ganado mayor fué del 50 por 100. Esta repercute perjudicialmente en un importante sector de la economía leonesa, que cifra sus mejores y mayores ingresos en el ganado. En contra de lo que se creía, se vendió un número considerable de ejemplares, desmintiendo de este modo la impresión que dejó la feria de San Martín, en Mansilla de las Mulas, donde las transacciones, a pesar de ser grande la concurrencia, fueron reducidísimas.

En cuanto al ganado vacuno, en el que se vino acusando una importante baja durante los tres meses últimos, baja que se estima en 2.000 pesetas por ejemplar, en esta feria de San Andrés vuelve a iniciarse un aumento, que se eleva en el ganado de carne para abasto, en dos pesetas en kilo vivo.

Se realizaron muy pocas transacciones de ganado de labor, con alguna desorientación en los precios que tienden al alza.

El ganado de cerda se vendió con una clara tendencia a la baja, el número de ejemplares, que ascendió a los 900, no se registró en esta feria en los últimos 30 años, cuyo promedio era de 400. El precio, según clase y calidad, ha variado entre las 160 y las 185 pesetas la arroba catalana de 11'5 kilos. En conjunto el balance de la feria ha sido bueno y siempre mejor de lo que se esperaba.

Sin variaciones en piensos y legumbres

Se espera también un cambio de coyuntura

Los mercados de piensos y legumbres no han experimentado en Palencia, lo mismo que en toda la región, variaciones sensibles.

Se mantiene la paralización que venimos registrando desde hace varias semanas. Las pocas operaciones que se rematan son bajo un signo bajista, a causa, sin duda, del retraimiento de la oferta, si bien se apunta —debido a las últimas lluvias— un posible cambio de coyuntura, que los labradores esperan confiados.

Las cotizaciones corrientes son: Cebada por vagones, a 3'90 con saco; la de importación se ha anunciado a 3 sin saco. Avena, también a 3'60 y 3'65 en Extremadura. Las algarrobas se ofrecen a 4'90. Vezas de siembra para abono sideral, de 5'40 a 5'50 con saco. Bellotas a 1'00. Maíz —muy abundante— de 4'15 a 4'20. Híbrido de regadío a 3'60. Habas por vagones a 4'70; las mazaganas, a 4'70; anchas caballares, de 5 a 5'10; cochineras chicas, a 4'45 con envase. Almortas, a cinco.

También están en baja garbanzos, lentejas y alubias y asimismo el arroz, que ceden a 6'50 por vagones en Tortosa y Valencia.

Las patatas se cotizan de 1'05 a 1'15 sobre vagones y las menudas para cerdos a 0'85.

De pulpas nuevas se ha hecho alguna operación a 74 pesetas el saco de 40 kilos, Castilla.

Los salvados, muy ofrecidos, flojean; igualmente las garrofas. También tiende a la baja la alfalfa. La remolacha para pienso se ofrece de 0'75 a 0'90 el kilo.

De la Provincia

Santa Misión en Berzosilla

Hace más de un siglo que no se celebra

BERZOSILLA. — Organizada por el párroco, don Aventino Fernández, el próximo sábado, día 12, dará comienzo en esta parroquia una Santa Misión a cargo de los Reverendos Padres Capuchinos Alberto de Azpeitia y Arsenio de la Mata.

Existe en el pueblo gran entusiasmo por la Misión, por haber transcurrido más de un siglo desde la última habida en la parroquia.

Entre los actos especiales están anunciados: Al amanecer, Rosario de la Aurora; a las nueve, Misa de la Santa Misión, con plática; a las once, Misión infantil; a las doce, conferencia para señoras; a las cinco y media, conferencia especial para las jóvenes; a las seis y media, Santo Rosario, plática y sermón misional; a continuación, conferencia para los hombres.

El viernes, día 18, a las cuatro de la tarde, Vía Crucis por el pueblo, predicado.

El domingo día 20, a las cuatro de la tarde, clausura de la Misión, bendición y adoración de la Santa Cruz.

Esta Misión no es solamente para Berzosilla. Los Padres Misioneros esperan asistan a ella los habitantes de los pueblos vecinos en la iglesia, haciendo profesión de la proverbial religiosidad de Valderredible.

BARRUELO

UNA AGRESION.—Durante la pasada madrugada, se presentó ante la Guardia Civil de este puesto, el empleado natural y vecino de esta localidad, don Manuel Solana Monteavaro, de 40 años, para denunciar que cuando se dirigía a su domicilio, situado en los Cuarteles del General Mola, había sido agredido por dos individuos para él desconocidos y que se dieron a la fuga, los cuales, dándole unos golpes con un palo, le produjeron una herida contusa en la región frontal derecha y varias contusiones en la mano del mismo lado.

El lesionado fué asistido por el médico titular de la villa, don Adolfo Leal, quien calificó las heridas que sufría como de pronóstico reservado.

Del caso se presentó la correspondiente denuncia ante el Juzgado de Paz de la localidad y la Guardia civil realiza gestiones para descubrir a los agresores del señor Solana.

UN DESCARRILAMIENTO.—Ayer tarde, circulando por el kilómetro 9 del ramal del ferrocarril del Norte de Quintanilla a esta localidad, descarriló el furgón y un coche de viajeros del tren número 935, que hace servicio entre dichas estaciones.

La causa del accidente fué la rotura fortuita de uno de los carriles de la línea.

No se registró ninguna desgracia personal y las pérdidas materiales son de poca importancia.

Una brigada de obreros realizó los necesarios trabajos de reparación y la vía quedó expedita dos horas después de ocurrir el descarrilamiento.

Una vida sin comodidad
SOLO ES MEDIA VIDA

Disfrute la vida plenamente con calefacción "Roca"

Sería una lástima disfrutar a medias los meses de más esplendor familiar: Navidad... Fin de año... Reyes... Fiestas de Sociedad...
No permita que el frío reste la mitad de su alegría en estas fiestas.
La CALEFACCIÓN "Roca" le ofrece lo que el frío quiere quitarle.
Instale este moderno sistema de calefacción en su hogar y disfrute de su confort toda su vida.

CALEFACCION "Roca"

Solicite el folleto «CONFORT», donde hallará más detalles de los materiales de Calefacción "Roca"
Nombre
Calle
Población
Provincia
25-V

COMPAÑIA ROCA-RADIADORES
MADRID EXPOSICIÓN ALCALÁ 61 — GAVA (Barcelona) — BARCELONA EXPOSICIÓN P.° DE GRACIA 28

Medias de goma elásticas para las varices
Sebitis, esguinces e hinchazones, de las mejores calidades y precios.
Extenso surtido en rodilleras, tobilleras y musleras. Una especialidad de
ORTOPEDIA PALENTINA
AVENIDA CALVO SOTELO, D. TELEFONO, 1816

HERNIADO
Cualquier trabajo, movimiento o posición, lo ejecutará libre y cómodamente, conteniendo su hernia con el SUPER OBTURADOR HERNIUS AUTOMATICO, único sin tirantes, peso ni presiones, que no deja escapar la hernia del seguro encierro a que la tiene sometida. (C. C. S., 10.552).
VISITA EN PALENCIA el martes, día 15 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del Médico D. ISAAC BLANCO, Avda. José Antonio, 1.
Gabinete Ortopédico HERNIUS
Rambla de Cataluña, 34, BARCELONA - Montera, 32, MADRID

GRATIS

y a vuelta de correo enviamos medalla y cadena con la imagen que desee a todo comprador de un tresillo «ORO ALEMAN», igual modelo, que recibirá a reembolso de 25 pesetas. Envíen medida del dedo (una tira de papel), a
ESTUDIOS ESPAÑA
Apartado, 16.123. Madrid

LORENZO MERINO
Médico Forense y Médico titular por oposición
Rayos X — Diatermia
Consulta: *Carrión de los Condes*

Los trajes más elegantes
las camisas de postín
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas
cómprelas en CASA MARTIN
Mayor, 86 PALENCIA

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

RELOJES SUIZOS A PLAZOS
CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION

RELOJES GAMA
APARTADO, 385 - MADRID
PIDA HOY MISMO, CATALOGO GRATIS

Vida Sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE ACTIVIDADES DIVERSAS

AGRUPACION SINDICAL DE ENFERMERAS.—Se pone en conocimiento de todas las Enfermeras tituladas de esta capital y provincia, tanto a las pertenecientes a FET y de las Jons., como las que prestan sus servicios en Organismos del Estado, provincia o Municipio, que el próximo día 16 de los corrientes, a las 19'30 horas, se celebrará una importante reunión en el Salón de Actos de la CNS Teniente Velasco, 6), rogando a todas las señoritas enfermeras acudan con el máximo de puntualidad.—S. I. S.

PATATA DE SIEMBRA
SELECCIONADA
Distintas variedades
Los que deseen se les reserve PALOGAN, han de pasar sus pedidos seguidamente
Garantizamos los envíos por contar con material ferroviario propio
Unión Territorial de Cooperativas del Campo
Mayor Pral., 15 PALENCIA

Normas de la Jefatura Agronómica sobre ventas de vinos

En hoteles, fondas y pensiones se suministrará gratuitamente un cuarto de litro, en los servicios a la carta o por cubierto que oscilen entre 15 y 50 pesetas

Nunca podrán exceder los precios del doble de su valor

En todos los establecimientos estará a disposición del público la Carta oficial

CIRCULAR SOBRE VINOS

El Ministerio de Agricultura ha tenido a bien disponer que la aplicación del Decreto de 9 de octubre de 1953, sobre régimen de ventas de vinos se llevará a cabo con sujeción a las siguientes normas:

Se entenderá que el precio de venta al público de los vinos comunes o de pasto estará determinado por la suma del precio de mayorista, el importe de los impuestos o arbitrios que gravan directa y exclusivamente al vino en el establecimiento expendedor y el beneficio industrial, que será hasta el 18 por 100 cuando la venta sea al detall, y hasta un limite máximo del 30 por 100 cuando el vino se expenda para su consumo al copeo en el mismo establecimiento.

El valor en origen de los vinos embotellados a que se refiere el artículo segundo del Decreto citado, se entenderá que es el que tenga en el lugar donde se han elaborado y criado el vino, colocado sobre vagón o vehículo para la expedición.

El precio de 50 pesetas, se entenderá que es el precio neto o el importe neto de la consumición de cada cliente, según los precios que figuren en la carta, con exclusión en ambos casos de los impuestos o arbitrios, tanto por 100 de servicio o cualquier otro recargo.

La obligación a que se refiere el artículo tercero del Decreto citado solamente será exigible cuando el precio del cubierto o de las consumiciones realizadas a la carta exceda de 10 pesetas.

Los hoteles, fondas, pensiones y hospedajes clasificados como tales por el Ministerio de Información y Turismo y que tengan oficialmente señalados los precios de la pensión y de los servicios sueltos de almuerzos y comidas estarán exentos de la obligación establecida, pero lo anteriormente dispuesto no será aplicable a las comidas o almuerzos servidos a la carta en dichos establecimientos.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 31 de Agosto de 1943, todos los establecimientos donde se sirvan comidas, cualquiera que sea su denominación y categoría (hoteles, restaurantes, casas de comidas, vagones restaurantes, etcétera, etcétera), quedan obligados a consignar, al final y al pie de todas las minutas, cartas o menús, la inscripción siguiente:

Vino corriente, a X pesetas la media botella.

Vino corriente, a X pesetas la botella.

En toda carta de vinos figurará necesariamente un tipo, por lo menos, de vino corriente en la comarca o región, y a un precio que no exceda del doble del que tenga en los establecimientos de mayoristas, más los impuestos o arbitrios legalmente establecidos que graven directa y exclusivamente el vino y que sean de cargo del comprador. En dicha carta podrán figurar además los tipos y marcas que cada dueño de establecimiento estime oportuno.

En la primera página de la carta de vinos deberá figurar, en caracteres de fácil lectura, la siguiente inscripción:

"En virtud del art. 43 del Estatuto del Vino y del Decreto de 9 de octubre de 1953, todo cliente que consuma en este establecimiento comidas por cubierto o a la carta cuyo valor oscile entre 15 y 50 pesetas (excluídos los impuestos y servicios), tienen derecho a que se le suministre gratuitamente un cuarto de litro de vino corriente".

Al pie de cada una de las páginas que compongan la carta citada deberá figurar la siguiente inscripción:

"Los precios de los vinos corrientes que figuran en la presente carta no exceden del doble de su cotización en plaza, más los impuestos autorizados. Los precios de los vinos embotellados no son superiores al doble de su valor en origen, más los impuestos autorizados legalmente".

Los dueños de establecimientos podrán proponer con relación a sus cartas, ya aprobadas, cuantas modificaciones o sustituciones estimen convenientes para el desenvolvimiento de su negocio, pero sólo le serán autorizadas a condición de que, previo cumplimiento de las normas establecidas en la presente Orden, al hacerse los nuevos ejemplares de cartas depositen los antiguos para su destrucción en las Jefaturas Agronómicas provinciales.

En todos los establecimientos a que se refiere el art. 43 del Estatuto del Vino, se tendrá expuesta la carta oficial de vinos en sitio bien visible, o, en su lugar habrá de ponerse la siguiente inscripción:

"Esta casa tiene la carta oficial de vinos a disposición de los clientes que lo soliciten".

Los vinos embotellados y sueltos de los tipos corrientes a que se refiere el segundo párrafo del artículo cuarto del Decreto de 9 de octubre son los que se expenden en toda clase de establecimientos de comidas, cualquiera que sea su denominación y categoría, para su consumo en dichas comidas. El precio de estos vinos no podrán exceder del doble del valor en origen que figure impreso en la etiqueta más el importe de los impuestos o arbitrios legalmente establecidos que graven directa o exclusivamente el vino en la localidad en donde se halle abierto el establecimiento; y tratándose de vinos sueltos de los tipos corrientes, su precio máximo será el doble del que tengan en los establecimientos de mayoristas más los impuestos o arbitrios legalmente establecidos que gravan directa y exclusivamente el vino y que sean de cargo del expendedor.

Con objeto de unificar en las distintas provincias los precios tanto para los vinos embotellados como para los vinos sueltos de los tipos corrientes, se autorizan los siguientes porcentajes, sobre el precio en origen o establecimiento de mayoristas, tanto en las capitales como en los pueblos:

Establecimiento de lujo y primera clase, el 100 por 100.

Establecimiento de lujo y de segunda y tercera categoría, el 80 por 100.

Las restantes categorías y clases, el 60 por 100.

Los dueños de los establecimientos presentarán a esta Jefatura Agronómica, relación de facturas o documentos que permitan determinar el precio de compra, a fin de autorizar dicha Jefatura los precios transitorios de ventas.

Palencia, 12 de diciembre de 1953. —El Ingeniero Jefe, accidental, Francisco TEMPRANO.

Toda clase de relojes, pulseras, a plazos, en
CASA SALAMANCA

He aquí el

BÉNÉDICTINE
UN REGALO DE BUEN GUSTO

EL MARTES DIA 15, último día de venta, a precios increíbles, en
LA BULLA. Plaza Mayor, 13
Hemos de comenzar a desalojar el local el día 16, y por ello, no podemos prorrogar ni un sólo día la venta de nuestras mercancías
Aprovéchese y compre nuestros artículos a PRECIOS DE VERDADERO SALDO
LA BULLA. PLAZA MAYOR, 13

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

EN LA JOYERIA SALAMANCA
HA DE COMPRAR SUS REGALOS

REVISTAS EXTRANJERAS
de todos los países
LIBRERIA VILLEGAS
Preciados, 33 — MADRID

¡Señora, atención, mucha atención!
APROVECHESE DE LA OCASION QUE SOLAMENTE POR UNOS DIAS LA PRESENTA
CASA DE SALDOS
Por haber conseguido un VAGON de géneros de punto en calidades superiores a precios muy baratos, queremos beneficiar a nuestra clientela de esta ocasión UNICA. ¡Miles y miles de prendas a precios mucho más baratos de los que normalmente vendemos!
¡Ganará mucho dinero aprovechándose de esta oportunidad!
CASA DE SALDOS — MAYOR PRINCIPAL, 162. — PALENCIA

HERNIADOS
Confíenos la contención de su hernia y no le defraudaremos. Tenemos el aparato que Vd. necesita, por sus especiales e inimitables cualidades de comodidad, precisión y seguridad. Modelos exclusivos por pres. facult., apropiados para cada profesión. (C. S. 29)
ESTOMAGO CAIDO: Levante su estómago con comodidad, usando el Elevador **TORRENT.**
VISITA en **Palencia**, en el domicilio del Dr. D. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo **martes día 15 del corriente**, bajo su prescripción. NOTA: **En Santander, el lunes, día 14**, en el domicilio del Médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, primero, derecha, esquina Becedo (Consultorio Trigueros), de 10 a 1 y de 3'30 a 5.
SIN COMPROMISO VISITENOS ANTES DE COMPRAR:
CASA TORRENT. UNION, 13. — BARCELONA

PASTOR
FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS
Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinario
Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitario
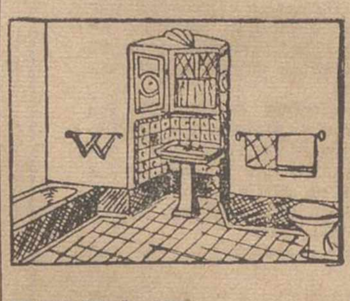
Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines
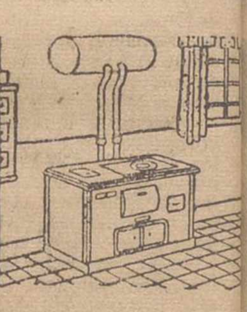
Mayor Pral., 130
M. Lafuente, 20
PALENCIA Teléfono 2

Carretera de Montblanch, 198.— REUS
Unica raza: LEGHORN BLANCA
POLLUELOS sexados 100 por 100 con el aparato japonés original CHICK TESTER
Pollitas desde un día a todas las edades
Machitos desde un día
Pase sus pedidos inmediatamente pidiendo fechas de entrega
Para pedidos dirigirse
MANUEL BRAGADO RUBIO
Calle Santiago "VILLA ELVIRA" Teléfono 1901. PALENCIA

Acertar...
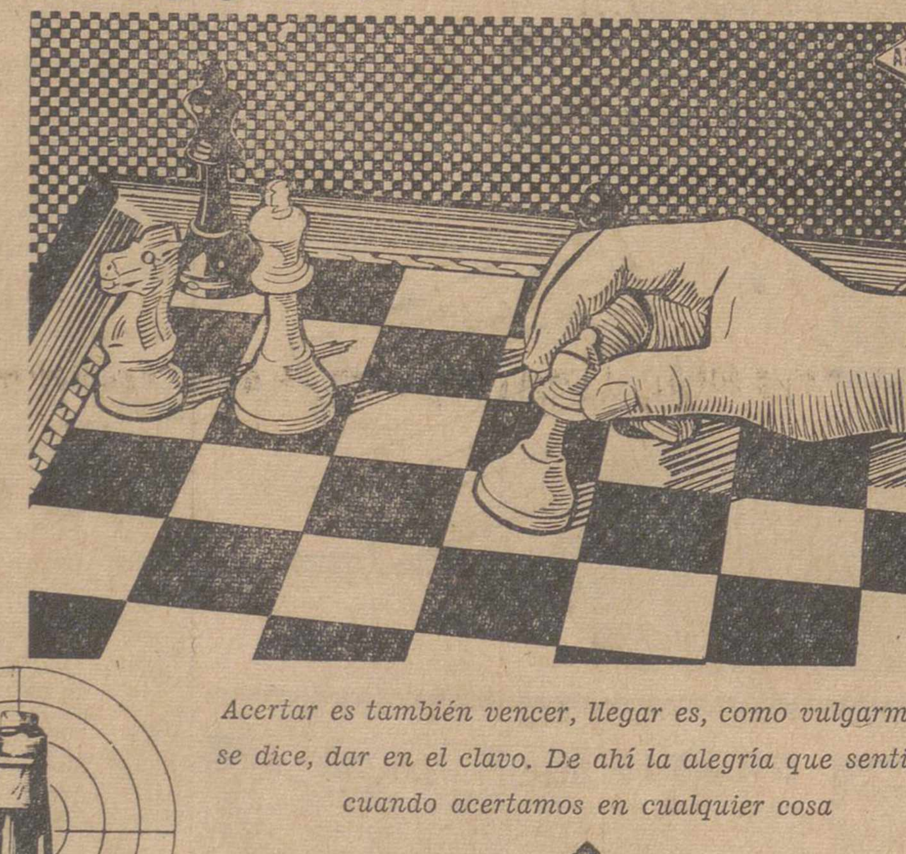

Acertar es también vencer, llegar es, como vulgarmente se dice, dar en el clavo. De ahí la alegría que sentimos cuando acertamos en cualquier cosa
Elija VETERANO y tendrá la satisfacción de haber acertado plenamente

BRANDY VIEJO
VETERANO
OSBORNE
PUERTO DE SANTA MARIA

Guía MEDICA

Carlos Illera Paisán
Del Instituto Médico de especialidades de Basurto
Diplomado en pulmón y corazón
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Valentín Calderón, 10, 2.º Telf., 2526
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

DALMACIO M. VALDIVIESO
MEDICO FORENSE
Garganta-Nariz-Oído
Consulta y operaciones: 12 a 2-4 a 6
Teniente Velasco, 4. 1.º

CESAR ROJO DEL NOZAL
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Laboratorio - Rayos X
CERVERA DE PISUERGA

J. VILLANUEVA SAGREDO
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Otorrinolaringología
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, Pral., 33, 2.º — Telf., 1634

Manuel Junco Calderón
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6
Marqués de Albaida.
Los jueves, en Cervera de Pisuerga

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
Mayor, 10 y 12. De 11 a 2. Telf. 2480

Ventura Fernández
Diplomado por oposición
PULMON Y CORAZON
Rayos X
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 20
Teléfono, 2522

JULIO PASTOR
Médico Electrorradiólogo
Rayos X. Onda Corta. Rayos ultravioleta. Corrientes farádicas y galvánicas. Electrocoagulación.
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7
Felipe Prieto, 2, 1.º (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 1516

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X. Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramírez, 4 *Teléfono*, 1642
PALENCIA

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida República Argentina, 4

I. FERNÁNDEZ VALDEOLMILLOS
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
(De la Casa Salud Valdecilla)
Consulta y Operación: De 11-2 y 4-6
Avda. José Antonio, 27-31, 2.º

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo, por oposición
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Ulceras de pierna - Varices - Hemorroides - Enfermedades ano-rectales
Consulta de doce a dos V. Calderón, 7 Teléfono 2106

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños — Transfusiones de sangre y Plasma
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º — Teléfono, 1378

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE
Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta, de once a una y de cuatro a seis
Mayor, 91, 1.º Teléfono, 1613

DOCTOR HERMAN BLANCO
SANATORIO QUIRURGICO — CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 *Teléfono.* 2155

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 CALLE BURGOS, 17-1.º
REANUDA LA CONSULTA

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1454
Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel., 2100

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ - RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono, 1533 Palencia
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X)
Consulta de 11'30 a 2. José Antonio, 47. Operaciones: Clínica San Bernabé

E. ROBLES José Antonio, 47, 1.º (Salón) de once a una y media. Telf. 1412
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes etc.). Nieve carbónica. Análisis

LUCIO NIETO
MÉDICO ODONTÓLOGO
CARRION DE LOS CONDES

"LAS VILLAS"
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Cura de reposo. — Tratamientos modernos
AMBOS SEXOS
Médico director: C. ORTEGA
Apartado, 101 — Teléfono, 2252 — PALENCIA

E. LUENGOS DE LEON
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6
QUEIPO DE LLANO, 15

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1041
(Frente al Instituto). De once a una

José Herránz García
MEDICO DENTISTA
Don Sancho número 18
(Edificio del Banco E. de Crédito)

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf., 1

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, izqda. Telf., 1561

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor, 28, izquierda

M. Alvarez Renedo
PULMON - PLEURA - CORAZON
RAYOS X
Calle Mayor, núm. 120
Consulta diaria

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4. Consulta de 12 a 2

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
Consulta y operaciones:
De 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor, 13

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y
RAYOS X
Enfermedades de los niños
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º, dcha.
Horas: de 12 a 2 Teléfono, 1

JOSE L. DE GUZMAN
Consulta de 12'30 a 2
PARTOS Y CIRUGIA DE LA MUJER
R. Argentina, 4. Teléfono, 2065

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de doce a dos

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno"
(Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1

Felipe Martín R. Escobar
Médico Electro-Radiólogo
Exploraciones radiológicas a domicilio
Onda corta. Corrientes eléctricas
Plaza de León, 2. Teléfono, 1353

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º Telf., 1451

Dr. Joaquín D. Cascón
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argentina, núm. 4